

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA, EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

Delegación de Educación, Juventud y Edificios Municipales Dirección General de Edificios Municipales Oficina Administrativa de Edificios Municipales

Nº Expediente: 2024/SSU/000808

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Apertura del Sobre Único: admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación del contrato de Suministro, montaje y adaptación de protecciones solares (toldos) en patios de varios colegios de Educación Infantil y Primaria de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- -Dª Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General).
- -Dª Rocio Guerra Macho, Técnico del Servicio de Intervención (PS de la Interventora del Ayuntamiento).
- Da. Francisca Moreno Batanero, Jefa del Servicio de Administrativo de Servicios Sociales
- Dª. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio del Taxi.
- -Da. Isabel González Romero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

- Da. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten:

- D. Aurelio Domínguez Alvarez, Jefe Adjunto del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 30 de octubre de 2024. Plazo de licitación: hasta el día 14/11/2024.

Otras publicaciones:

-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 19/11/2024, el 18/11/2024.

Sevilla a 19 de noviembre de 2024.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Antes de iniciar la sesión se acuerda incluir este asunto, extraordinario y urgente, en el orden del día de la Mesa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Fecha	21/11/2024 11:36:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Página	1/3



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.
- JOSÉ MANUEL MORÓN PARRAS.
- MARCO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ.
- Mª DOLORES MÉNDEZ CANO.
- PONTÓN BUILDING, S.L.
- TOLDOS Y PERSIANAS CHARMORRO, S.L.

A continuación se procede al examen del sobre electrónico único presentado por las empresas presentadas a la licitación, constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda :

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- -ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.
- -JOSÉ MANUEL MORÓN PARRAS.
- -MARCO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ.
- M.ª DOLORES MÉNDEZ CANO.
- -PONTÓN BUILDING, S.L.
- -TOLDOS Y PERSIANAS CHAMORRO, S.L.

Se procede al examen de las ofertas presentadas, aplicando el criterio de adjudicación previsto en el Anexo I del PCAP, resulta lo siguiente:

EMPRESAS ADMITIDAS	%baja	Importe , IVA excluido	Desp
JOSÉ MANUEL MORÓN PARRAS	25,06%	55.978,00€	Si
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	18,50%	60.874,28€	No
MARCO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ	3,03%	72.427,18€	No
M.ª DOLORES MÉNDEZ CANO.	10,30%	67.000,00€	No
PONTON BUILDING, S.L.	0,93%	74.000,00€	No
TOLDOS Y PERSIANAS CHAMORRO, S.L.	11,74%	65.920,10	No

	OFERTA (sin IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	66.033,26	11,59%
15,00%	9.904,99	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	56.128,27	24,85%

A la vista de las ofertas económicas presentadas, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Fecha	21/11/2024 11:36:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Página	2/3



anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas" se comprueba que la oferta presentada por JOSÉ MANUEL MORÓN PARRAS, se encuentra incursa en anormalidad.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa JOSÉ MANUEL MORÓN PARRAS para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Fecha	21/11/2024 11:36:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO2LJ5755CU4SVWDGEYTOU	Página	3/3

